

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

Teruel.—Sábado 16 de Mayo de 1914

Número 77

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PR. I.
TERUEL

PROYECTO DE LEY

El ferrocarril de Caminreal

El ministro de Fomento levó en el Congreso el siguiente proyecto de ley, cuya parte dispositiva publicamos íntegra como ayer prometimos:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para anunciar un concurso de proyectos para un ferrocarril de ancho de vía normal de Caminreal a Zaragoza, y una vez que sea aprobado el que reúna mejores condiciones, si hubiese más de uno, se procederá a anunciar la subasta con el requerimiento previo que fija el art. 2.º del Real decreto de 10 de Julio de 1871.

No obstante, para optar a la subasta, se exigirá el depósito de 1 por 100 del presupuesto aprobado, concediendo el derecho de tanteo al dueño del proyecto que se apruebe, si efectúa dicho depósito y presenta el correspondiente resguardo al firmar el pliego de condiciones con antelación a la subasta.

Art. 2.º La concesión de este ferrocarril se hará por noventa y nueve años y con estricta sujeción a todas las condiciones que para las líneas del servicio general subvencionadas por el Estado fué fijada en la ley de 23 de Noviembre de 1877 y el reglamento para su ejecución de 24 de Mayo de 1878 y las demás disposiciones complementarias dictadas y que se dicten y sean aplicables a esta línea.

Art. 3.º Este ferrocarril disfrutará de la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, y se hará efectiva valorando los precios del presupuesto que se apruebe, y al final de cada trimestre, las obras ejecutadas durante el mismo, entregando al concesionario una cantidad igual al importe de la valoración indicada, multiplicada entre la relación de 60.000 y el importe medio kilométrico del supuesto para la línea.

En el caso de rebaja de subvención, efecto de la subasta, se aplicará la mejora obtenida.

Art. 4.º Disfrutará además esta línea de un anticipo reintegrable de 15.000 pesetas por kilómetro de los que tengan el trazado, cuyo anticipo se abonará aumentando el importe de las certificaciones de obras ejecutadas que se expidan para el cobro de la subvención con un 25 por 100 del valor de las certificaciones.

El Estado tendrá el carácter y derecho de acreedor refraccionario sobre las obras y materiales en que se haya invertido el anticipo, y gozará en su caso la consiguiente preferencia para su reintegro.

Art. 5.º La subvención y el anticipo que se conceden a esta línea se abonarán en obligaciones del Estado, que se crearán a este efecto en la forma y con las garantías establecidas en la ley

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA
SUPERIOR
A 1'25 PESETAS EL SAJO DE 40 KILOS
DEVOLVIENDO LOS ENVASES
VICENTE RODRIGUEZ
DEMOCRACIA 36 y OVALO 4.—TERUEL

de Ferrocarriles complementarios de 25 de Diciembre de 1912, publicada en la *Gaceta* del mismo mes y año, que se refieren a líneas auxiliares con la misma subvención y anticipo. Los mismos artículos regularán el reintegro del anticipo.

Art. 6.º Si para la ejecución de la línea de Caminreal a Zaragoza aprovechasen otros ferrocarriles construídos, lo habrá lugar al abono de subvención y anticipo por las longitudes de ellos que sean ocupadas.

Art. 7.º El ferrocarril que figura en el plan de secundarios con la denominación de Cariñena a Daroca queda suprimido de dicho plan, quedando obligado el que resulte concesionario del de Caminreal a Zaragoza a indemnizar, mediante tasación contradictoria, al peticionario del ferrocarril de Cariñena a Daroca de los gastos hechos por éste.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia, 31 (esquina al Ovalo)

EN EL ATENEO DE ZARAGOZA

LA UNIÓN ARAGONESA

«El único problema nacional verdadero, el de la reconstitución económica y social de España, solo puede solucionarse en bien por el regionalismo; porque solo esta forma de gobierno se adapta a las condiciones del territorio y del pueblo de España.»

(Conclusión de la conferencia del señor Giménez Soler.)

A la ciudad debemos decirle que vive del campo; y que si el campo, del cual vive, es pobre, ella no puede ser rica; las clases industriales y mercantiles han de convencerse de que su primer consumidor es el territorio comarcano a la ciudad y que la prosperidad de su negocio está en meter materialmente dinero en los bolsillos de los foranos para que vengan a gastarlo a Zaragoza.

Nos atajarán en privado los oligarcas diciéndonos: ¿a los pueblos quieren ustedes dar autonomías? ¿ustedes saben cómo están los pueblos?

Pues bien: nosotros sabemos cómo están y sin embargo queremos darles autonomía, seguros de que al tenerla ya no son lo que son.

Los pueblos están maldados; la suspicacia y la marrullería viven en el campo más lozanos que en la ciudad: son recelosos en sumo grado; pero si no han visto más que mala fe? ¿si sólo se les luce en épocas de elecciones? ¿si todos les piden lo que deben dar y lo que no pueden ni deben dar y los maltratan y los desprecian? ¿qué ha de hacer sino dudar de todo, recelar de todo y aborrecerlo todo? y si son impotentes contra la fuerza de que disponen sus enemigos, no tienen más remedio que usar de la marrullería y la suspicacia, únicas armas de que puede servirse contra la brutalidad de sus amos.

Es mala comparación pero no hallo otra más apropiada; son animales resabiados por los malos tratos; todos les pegan, y así al menor ruido sueltan una coz porque el ruido les anuncia siempre un palo.

Ellos ven que su riqueza de propios ha desaparecido; que las láminas que les dieran por ellos son objeto de escandaloso tráfico; que los pagos aumentan y que el presupuesto sólo tiene para ellos un capítulo: Ingresos, Impuestos: que contra un pueblo vale un hombre, que no se les hace justicia y el alma individual se ha pervertido pero el alma colectiva no.

Si los pueblos pudieran confiar en la justicia, si fueran libres, si lo suyo fuese para ellos, serían fuertes, honrados y sinceros.

Sabe lo que vale tener escuelas y buenos caminos; y tener pan; pero la centralización les ha tomado sus recursos rurales; la fórmula del centralismo uno para todos y todos para uno, con lo cual querían dar a entender que los Ayuntamientos ricos ayudarían a los pobres, se practicó a la inversa; los ministerios de Instrucción Pública y de Fomento no existen para los pueblos; éstos sólo conocen Guerra y Hacienda; y sin riqueza no hay libertad ni cultura.

No tienen nada y pagan por tenerlo y como si lo tuvieran.

Son entre todas las clases productoras de la nación, los labradores, los menos atendidos; sobre todo los municipios rurales; la fórmula del centralismo uno para todos y todos para uno, con lo cual querían dar a entender que los Ayuntamientos ricos ayudarían a los pobres, se practicó a la inversa; los ministerios de Instrucción Pública y de Fomento no existen para los pueblos; éstos sólo conocen Guerra y Hacienda; y sin riqueza no hay libertad ni cultura.

La centralización no cuidará de remediar su situación apesar de ser ellos los que dan la fuerza a la oligarquía; quizá por esto mismo son los más injustamente tratados.

Nuestra sociedad está empeñada en una cuestión para ellos de vida o muerte:

EL
NITRATO DE CAL
ó de Noruega
es el abono azoado de
más rápida asimilación,
: economía y eficacia .
Para informes a
OTTO MEDEM
Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

te: la de los repartimientos generales que los poderosos y fuertes quieren que se resuelva en contra de los pueblos; es un caso en que la igualdad de la ley no existe por demasiado igualitarismo; la parte de término municipal que poseen los ciudadanos se intenta declarar la privilegiada; no otros defenderemos a los pueblos por ser su causa la justa, y porque si fuera opinable a quién asistía la razón, caeríamos del lado de la autonomía municipal.

Tal es nuestro criterio respecto al territorio:

¿Y en cuanto al pueblo? En cuanto al pueblo hemos de decirle que su fuerza está en la asociación, no para resistir ni pelear sino evolucionar hacia su mayor perfección; asociaciones y sindicatos tienen nuestra simpatía; el pueblo debe unirse para trabajar en común; es decir, para llegar al perfeccionamiento; que el ideal es perfección deseada y el ideal común nace del interés común; la base de toda sociedad humana es el interés humano.

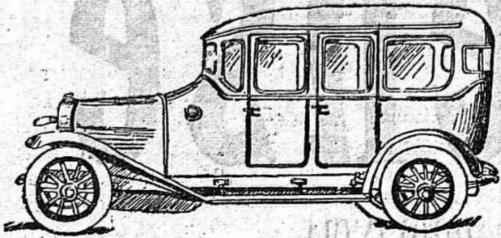
Socialmente, pues, trabajaremos por llamar a todos a la concordia y a la asociación dentro de sus respectivas ocupaciones y en la esfera de las costumbres procuraremos reintegrar el pueblo español a la vida universal de la cual hoy está separado.

El pueblo nuestro no conoce los placidos goces de la naturaleza ni del ejercicio sano del cuerpo; ha perdido la noción de lo naturalmente bello y vive en un apoltronamiento enervante de su cuerpo y en un ambiente de fetidez moral que le envenena el espíritu.

No puede tener ideas elevadas quien tiene alma envilecida y cuerpo raquíptico; el alma es según el armario y el armario según la costumbre.

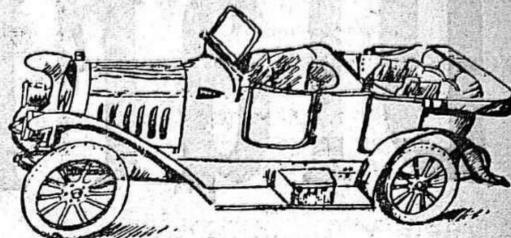
Hay que vencer ese apoltronamiento, e inspirar al pueblo amor a la naturaleza; entre las muchas y en rmas responsabilidades de nuestras clases directoras, se cuenta la de no haber dirigido la educación del pueblo hacia lo placentero y apacible; de llevarle por los derroteros insanos de la pasión de los toros en vez de conducirlo hacia el campo y los ejercicios corporales.

Zaragoza no tiene ni una Sociedad gimnástica popular, no tiene excursionistas, desconoce sus monumentos, no si lo que existan en la provincia, no hay un jardín público donde una familia entera encuentre solaz apropiado a cada edad, no hay placer espiritual; esta es la ciudad del odio a la naturaleza, del amor a lo feróz y trágico.



SPORT GARAGE

Regala los autos, no los vende. Visítala Exposición. Autos completos, desde 3.500 pesetas en adelante.



Calle de Bailén, A, y Pelayo, 7 (frente a la nueva Estación del Norte) VALENCIA.

Películas de asunto espeluznante, corridas de toros con piltrafas y sangre; y gritos y denuestos y aullidos; con lo cual la multitud se recrea por no tener otra cosa tanto como por gusto por ello.

Y siendo en sí mismo y siendo la causa de que pasemos ante el extranjero por soeces, bárbaros y crudos; y que por esto se crean de nosotros cuantas calumnias nos echan, lo es más por locura y el frenesí a que ha llegado la afición.

Aunque fuera diversión lícita debería ser contenida por lo exacerbado que se muestra el pueblo, aunque no se sigan males positivos y no mancillese nuestro nombre de españoles por ser pasión debería procurarse remedio.

Pero no se trata de daños morales solamente, si no de daño material muy grave: Zaragoza gasta anualmente en toros noventa mil duros: calculo que entren en taquilla por término medio cada función tres mil, y se dan treinta funciones: calculo que se gasta entre toros y toreros sesenta cuadrillas y ciento ochenta toros: 240.000 y que solo sea esto lo que se va: puede Zaragoza resistir una extracción tan considerable de dinero un año y otro y toros y toreros sesenta cuadrillas y anualmente de cincuenta mil duros?

¿Y puede aumentarse la capacidad de la plaza para que el mal moral alcance a más personas y el material también?

No sirve de excusa que los miles de duros que produce el alquiler no puede arbitrar recursos fomentando un vicio popular: está enargada de los intereses morales y materiales de la provincia: si que los pueblos se quejan de la Corporación cuya existencia conocen por el pago del contingente más; si hay pueblos sin carreteras, sin teléfonos, sin teléfono, sin escuela ¿es lícito gastar en una nueva plaza de toros para que el espíritu popular de la ciudad se pervierta todavía?

Nosotros pediremos a la Diputación que desista de este propósito; solicitaremos el concurso de todas las entidades culturales y económicas y de los Ayuntamientos de la provincia; pediremos a toda España, si es menester, favor y amparo, y si la taurofilia inculta pudiese más en el ánimo de nuestros diputados protestaríamos del atropello de que había sido objeto la civilización.

Todo esto pensamos hacer y estas ideas pensamos propagar: estamos tan seguros de la bondad de nuestras ideas que no habrá quien las tache de malas.

Estamos ciertos de que serán tan bien acogidas por las conciencias como poco seguidas en la práctica: son muchos los que ya me lo han dicho: son ustedes ilesos, algo pacatos; por ahí no se va a ninguna parte: pero nosotros creemos que debemos hacerlo y lo hacemos; y estamos ciertos de que no vamos al fracaso, nos proponemos sólo sembrar ideas; el propósito está ya cumplido; las he sembrado yo; ellas fructificarán: y yo sé que los uidos, andando el tiempo, venceremos.

Andrés Gimenez Soler.

VICENTE CARO
Pintor y decorador
Muñoz Degraín, 8. (Alcañices)

LÉANSE ANUNCIOS
EN CUARTA PLANA

DE LA CAMPAÑA

Telegrafía el comandante general de Melilla que, con ocasión de la muerte del moro enfermo a quien visitó hace días un médico militar de Alhucemas en el poblado Adjir, de Beni-Urriaguél y disipada por esto la creencia de que había sido envenenado por otra familia del poblado, se reunieron todas las familias del mismo para asistir al entierro, acordando en la reunión consolidar la unión, olvidando todas las rencillas y nombrar una Junta permanente de jefes para la resolución de los asuntos, que tomarán oyendo a los jefes de las familias, y consultarán con la autoridad de aquella plaza en caso de duda, al cual dieron cuenta de todo lo acordado. Propúes también facilitar el embarco de indígenas para Arcila, enviando al efecto una comisión de cuatro jefes de la Junta a aquella plaza.

Se considera esto de excepcional importancia para nuestra influencia política en la cábila de Beni-Urriaguél, por la unión de esos elementos y adhesión demostrada y la confianza que pusieron en nosotros solicitando la ida de ese médico.

TETUÁN

Intentaron anoche los moros enemigos atacar las abanzadas de Dersa.

El tiroteo comenzó a las diez y media de la noche y duró muy poco, porque guardias de las fuerzas regulares indígenas que estaban emboscadas rompieron el fuego contra los agresores y les hicieron huir a la desesperada.

CAMPEONATO

de juego de pelota en la feria y fiestas de San Fernando en Teruel.

Bases para el concurso

1.ª El concurso empezará el día 30 del corriente, prolongándose por todos los demás días de feria y dependiendo su duración del número de pueblos inscriptos.

2.ª Podrán tomar parte los pueblos de esta provincia y los pertenecientes al llamado Rincón de Ademúz de la de Valencia, enviando tres jugadores por cada uno.

3.ª Para ello avisarán antes del 27 del corriente dirigiéndose al Secretario de esta Comisión organizadora D. Francisco Aznar, calle de San Juan núm. 71, indicando los nombres de los tres jugadores que han de representar a dicho pueblo.

4.ª Será condición precisa para tomar parte, la de ser hijo de la provincia o del Rincón de Ademúz y llevar seis meses de residencia en la localidad que se pretenda representar, comprometiéndose a acreditar estos extremos si se ofreciese alguna duda al Jurado.

5.ª El día 27 de Mayo la Comisión remitirá las tarjetas de inscripción por conducto de los Alcaldes respectivos, indicándoles el día que comienzan a actuar y el pueblo con quien les corresponde luchar.

6.ª A este fin, recibidas por la Comisión las solicitudes de inscripción se efectuará un sorteo para dividir en grupos de dos contendientes el número total de pueblos inscriptos. Se fijará en programas especiales el resultado de este sorteo, señalándose el número de partidos que han de jugarse por día.

Una vez terminados estos primeros partidos, se efectuará un nuevo sorteo entre los vencedores y así sucesivamente se irán eliminando hasta quedar un vencedor dueño del primer premio.

7.ª La comisión designará un Jurado encargando de decidir cualquier incidencia y cuyo fallo será inapelable. Los miembros de este Jurado se anunciarán oportunamente.

8.ª Todo jugador, por el hecho de inscribirse se compromete a respetar las siguientes condiciones:

1.ª Los jugadores contrincantes deberán usar los distintivos azul y encarnado, a cuyo efecto la Comisión cuidará de proveerles de unos brazales de los indicados colores.

2.ª Los partidos se jugarán al número de tantos que fije el Jurado y que se hará público en programas de mano.

3.ª Las pelotas serán de reglamento marca la «Estrella», de Pamplona, y peso de 85 a 95 gramos, según acuerdo del Jurado, quien las facilitará.

4.ª Para saber a que grupo de jugadores corresponde el saque del tanto primero del partido, la suerte será la que decida.

5.ª Tendrán derecho los jugadores a elegir entre sus mismos compañeros quien haya de sacar, pudiendo efectuarlo todas las veces el mismo, alternar dos de ellos o los tres si así lo prefieren.

6.ª Se apuntará en todos los casos el tanto al bando que lo haya ganado sea quien fuere el que hubiese sacado.

7.ª Cuando uno de los bandos pierda el tanto sacará el siguiente el bando contrario.

8.ª Tendrán los jugadores derecho a un descanso máximo de dos minutos entre uno y otro tanto, siempre que el jurado lo encuentre justificado.

9.ª Si en el transcurso se inutilizase alguno de los jugadores, queda terminantemente prohibido sustituirle con ningún otro, y el partido continuará sin su concurso hasta terminar.

10.ª Si por lluvia o causa de fuerza mayor, hubiese necesidad de suspender el partido, quedará este nulo, sea cual fuere este el número de tantos que uno y otro bando tengan apuntados, y volverá a repetirse al día siguiente, o el mismo día por la tarde si se acuerda.

11.ª La suspensión a que se refiere la regla anterior solo podrá decretarla el Jurado.

12.ª El bando vencedor obtendrá un premio de 200 pesetas y la posesión de la Copa del Campeonato: Para la posesión definitiva será preciso ganar durante tres años consecutivos.

Se repartirán 250 pesetas más de premios en forma que se fijará el día 27 después de saber el número de inscripciones.

Adicional. Los casos no previstos los resolverá la Comisión hasta el nombramiento del Jurado, quien en lo sucesivo será encargado de solventarlos.

Compañía de Zarzuela

Lista de la que ha de actuar en el Teatro de esta capital durante las próximas ferias de San Fernando

Primer actor y director, Paco Tomás.
Maestro concertador, Rafael Cabas.
Primer tenor, Antonio Montañana.
Primer barítono, Rafael Paredes.
Tenor cómico, José Gadea.
Bajo cómico, José Vilette.

Actor de carácter, Joaquín Posac.
Actor genérico, Nicolás Nalal.
Primera tiple dramática, Vicenta Bonastre.

Primera tiple cómica, Pepita Alcaer.

Segundas triples, Isabel Tomás, Angelita Paredes y María Bort.

Característica, Irene Vicente, Apuntadores, Vicente Peris y José Paredes.

16 coristas de ambos sexos.
30 profesores de orquesta.

Archivo, Sociedad de autores.

Sastrería, Vda. de Peris.

Decorado, Francisco Pastor.

Peluquería, Vicente Lita.

Representante, Ricardo M. Tornero.

REPERTORIO.—Las musas Latinas.—El bueno de Guzmán.—El cuento del Dragón.—Los ángeles mandan.—La hija del mar.—El cuarteto Ponz.—El fresco de Goya.—Los cadetes de la Reina.—La Revoltosa.—La cocina.—Si yo fuera Rey.—La Generala.—Molinos de Viento.—Moros y cristianos.—La verbena de la Paloma.—Carceleras.—Campesinos.—Ninón.—La Rabalera.—Los pícaros celos, y otras.

Sabemos que es una excelente compañía con un buen conjunto y con artistas todos de valía, especialmente las triples y primer actor y maestro de orquesta, los cuales todos han figurado como primeras partes en los principales teatros de España y últimamente en la temporada oficial del teatro Apolo de Valencia, y si a esto añadimos que el nuevo empresario del teatro, nuestro querido amigo D. Luis Salvador Sampedro, no ha de escatimar ningún medio para la comodidad del público, podemos asegurar se cubrirá el abono que se abra, puesto que los precios han de ser moderados, aun cuando represente mucho el gasto de una compañía tan numerosa como la que nos presenta para las próximas ferias.

PROVINCIAS

SANTANDER

Esta tarde se reunió en junta general la Asociación de marineros.

Casi todos hicieron entrega de sus nombramientos.

Se formularon acuerdos relacionados con el conflicto.

ZARAGOZA

El presidente del Congreso

En el expreso ha llegado el presidente del Congreso, señor González Besada al que esperaban en la estación las autoridades y numerosos amigos particulares y políticos.

Motiva el viaje del Sr. González Besada el fallecimiento de su hermano político D. Luis Estévez.

PARA LA FERIA

SE VENDE el primitivo pabellón de «LA PEÑA» que estuvo instalado en el Real de la feria y en el paseo de «Galán y Castillo», con todos sus accesorios, 150 sillas, 15 veladores, un piano de cola y otro de manubrio.

Para informes, diríjanse a D. Vicente Herrero, fabricante de muebles.—TERUEL.

Se daría instalado en el sitio que el comprador indicase, siempre que fuese dentro de la población.

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de Valencia

D. JOSÉ ESTEVAN SERRANO

COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid 15 mayo 1914

FONDOS PÚBLICOS	CAMBIOS
4 por 100 Interior (30 Dbr. 1908)	
Ts. S. F. de 50.000 pts. nomls.	80:10
— E. de 25.000 » »	80:10
— D. de 12.500 » »	80:55
— C. de 5.000 » »	81:75, 65 y 70
— B. de 2.500 » »	82:50
— A. de 500 » »	82:60 y 50
— G y H d 100 y 200	
En diferentes series...	
4 por 100 Amortizable	
Ts. S. E. de 25.000 pts. nomls.	90:25
— D. de 12.500 » »	90:25
— C. de 5.000 » »	90:25
— B. de 2.500 » »	90:25
— A. de 500 » »	90:25 y 50
En diferentes series...	90:25
5 por 100 Amortizable	
Ts. S. F. de 50.000 pts. nomls.	100:20
— E. de 25.000 » »	100:30
— D. de 12.500 » »	100:40
— C. de 5.000 » »	100:50
— B. de 2.500 » »	100:55
— A. de 500 » »	101:10
En diferentes series...	
Obligaciones del T. al 4 por 100	
EMISIÓN DE 1 ENERO 1914	
S. A noml. 1 a 28.440 de 500 p.	100:70 75 y 85
B " 1 a 34.668 de 5.000	100:70 75 y 85
Valores de Sociedades Nacionales	
ACCIONES	
Banco de España.....	453:50
C. Arrendataria de Tabacoa..	203:50
Banco Hipotecario de España	214:10
Banco Hispano-Americano...	
Unión Española de Explosivos.	

APRENDIZAS se necesitan en la **CORSETERÍA** de **SEBASTIAN NAVARRO**. Ganarán jornal desde el primer día.

EXTRANJERO

WASHINGTON

La Rendición de Tampico
Los representantes de los constitucionalistas en esta capital no han recibido hasta ahora nuevos pormenores respecto a la rendición de Tampico.

Sólo se sabe que los constitucionalistas pusieron en su último y definitivo ataque a la plaza un empuje verdaderamente formizable, arrollando cuanto se oponía a su paso.

LONDRES

Los Reyes de Dinamarca

Los Reyes de Dinamarca; que se hospedan en el Palacio Real de Buckingham, han asistido hoy al almuerzo ofrecido por el lord maire y la Municipalidad de Londres, en el Guildhall.

INFORMACION

El Alcalde Sr. Aguilar publica el edicto siguiente:

Declara desierta por falta de licitadores la subasta para el arriendo del arbitrio sobre el servicio de pesas y medidas con el carácter de obligatorio, en cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 1.º del actual, se celebrará la 2.ª subasta el día 18 del próximo junio, a las doce, en el Salón de Actos públicos de estas Casas Consistoriales ante mi autoridad y señor Concejal en quien delegase la Corporación, con sujeción en un todo al pliego de condiciones aprobado sin reclamaciones de ninguna clase, excepto en lo relativo al tipo de subasta, el cual, teniendo en cuenta el párrafo último, artículo 4.º del Real decreto de 1891, queda reducido a 3.000 pesetas en cada uno de los dos primeros años, y a 3.750 en el tercero y cuarto.

JOSE ESTEVAN Y SERRANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Adscrito al Colegio de Corredores de Comercio de Valencia

INTERVENCIÓN EN OPERACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA
Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES DEL ESTADO
MERCANTILES E INDUSTRIALES

Se informa gratuita y ante respecto a la renta, amortización, últimos dividendos repartidos, etc., de valores nacionales y extranjeros. A quien solicite por correo dichos datos, se le facilitarán con solo acompañar un sello para la contestación.

DESPACHO: DEMOCRACIA, 30, 2.º — TERUEL

Se dice que no tardará mucho tiempo en que comience a funcionar el servicio entre Alcañiz y Teruel, cuyo retardo se debió a no haber podido enviar la casa constructora los dos coches últimos. A Alcañiz llegaron ya los primeros con un mecánico donde se prepara el taller de reparaciones.

Es de suponer que pronto circularán los automóviles entre la Tierra baja y la capital.

Hoy ha terminado la licencia que tenía concedida el primer teniente de alcalde D. Germán Giménez, habiéndose encargado de los asuntos que le conciernen.

Esta noche se reúne la Comisión de Fomento a las siete de la tarde.

Ayer se recibieron los carteles-anunciadores de las fiestas, que resultan de un estilo modernista muy bonito, que acreditan el buen gusto de la Comisión que los eligió.

Hoy se han mandado a los pueblos de costumbre, así como a los casinos y cafés y el lunes se hará cargo la Comisión de los programas de mano para repartirlos al público.

El Ayuntamiento telegrafió ayer al Excmo. Sr. Ministro de Fomento demostrándole su agradecimiento por la presentación a las Cortes del proyecto del ferrocarril Caminreal-Zaragoza.

En el correo de Valencia regresó ayer el acreditado industrial D. Arsenio Perra y en el mismo tren marchó a Santa Eulalia D. Fernando Lara.

Dolores de muelas, jamás sufre quien se enjuague diariamente con el único dentrífico higiénico *Licor del Polo*.

Una comisión de tablajeros ha visitado esta mañana al Sr. Alcalde con objeto de ponerle de manifiesto algunas deficiencias que notan en varios artículos del Reglamento del Matadero, y rogarle las tenga presentes cuando se apruebe dicho Reglamento.

El Alcalde les ha prometido lo hará presente al Ayuntamiento.

Ha sido nombrado por oposición catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Teruel D. Miguel Allué.

Se ha celebrado ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo la vista de la causa seguida oír delito de injurias contra el diputado a Cortes D. Félix Azzati.

Según parece, éste realizó en *El Pueblo*, de Valencia, una campaña contra D. Bartolomé Montañés y Montagud, publicando 24 artículos, en todos los cuales se contenían—así al menos lo entiende el querellante—conceptos y frases que tienden a menospreciarle y desacreditarle.

En el pueblo de Alcaine se ha amotinado el vecindario por no haber satisfe-

cho todavía el Estado el importe de la expropiación de los terrenos para el pantano de Peñatorada.

Las obras de este pantano hace tiempo que se encuentran paralizadas, y se teme que las aguas encharquen los campos, destruyendo las cosechas.

El gobernador ha ordenado la reconcentración de la Guardia civil.

Se nos dice que a primeros del próximo mes de Junio se inaugurará un servicio especial de automóviles entre Morella y Alcañiz.

Autos "BUICK"

1215 H. P., con carrocería Torpedo, desde 7.500 pesetas.

Ventas al contado y a plazos
Sociedad General de Automóviles
CALLE CASPE, 24, BARCELONA

En la función que a la hora de costumbre celebrará mañana la Juventud Antoniana, se pondrá en escena el drama en un acto y dos cuadros titulado «Lucha por dentro» y varias cintas de cinematógrafo.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Mañana a las ocho en la Iglesia de Santiago tomarán la primera Comunión las alumnas del Colegio de niñas, dirigido por las señoritas Pérez y López.

Durante la misa las alumnas cantarán himnos bajo la dirección de sus profesoras y de D. José Martí.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la Puebla de Valverde. Se admiten solicitudes durante quince días.

Por el Sr. Ingeniero Jefe del distrito forestal de Teruel se ha comunicado a la Alcaldía el deslinde del monte «Pinar grande» número 247 del Catálogo para el día 17 del próximo Agosto, previniéndole fije en los sitios de costumbre los edictos suficientes anunciándolo hasta el día 15 de Julio; que se notifique personalmente a los dueños o poseedores de las fincas de este término colindantes o enclavadas en el monte, y que se exponga al público la lista de dichos interesados, y al mismo tiempo pide se faciliten a la Jefatura cuantos antecedentes y documentos obren en el archivo del Ayuntamiento referentes a los límites, servidumbres, posesión y propiedad del monte de referencia.

Esperamos que todos los vecinos y propietarios se apresurarán a poner en conocimiento de la Alcaldía cuantos

datos tengan sobre este asunto de tanto interés para Teruel.

Como consecuencia de que en primero de mayo no pudiera celebrar la Diputación sus sesiones, porque a los diputados romanonistas les interesa más la política menuda que el que las cosas marchen debidamente en la provincia, cesó la Comisión permanente que venía actuando.

Consultado lo que debía hacerse, el ministro de la Gobernación contestó que debía regir la nueva Comisión permanente, siendo vicepresidente el que tuviera más edad, hasta que la Diputación se reúna y elija.

Cumplimentando lo dispuesto, ayer celebró sesión la nueva Comisión permanente, inaugurando las sesiones el Sr. Gobernador.

Esta tarde se reunirá otra vez la Comisión permanente.

Para el 28 del corriente citará el Gobernador a la Diputación, con el objeto de que celebre las sesiones reglamentarias.

En breve el partido romanonista de Zaragoza sufrirá una gran transformación encargándose de la Jefatura provincial el diputado por Belchite señor Romeo.

Como consecuencia de esta modificación se asegura que se retirará de la política activa D. José García.

La titular de inspección de carnes de Vilel se halla vacante por terminación del contrato del que la desempeñaba; su dotación consiste en 90 pesetas pagadas del Presupuesto municipal y por trimestres vencidos.

Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes a la Alcaldía de dicho pueblo hasta el día 30 de los corrientes para proveerla al siguiente en propiedad.

Se halla vacante la plaza de Veterinario municipal de Catelvispal; su dotación consiste en 90 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal por semestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Alcaldía del citado pueblo en el plazo de treinta días.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16:35.

Huelga agrícola

Telegrafían de Zaragoza que en Ateca se declararon en huelga los obreros del campo.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil para garantizar el orden.

Heridos de gravedad

Comunican de Huesca que en Alcalá de Herrera riñeron José Calancelina y Miguel García, obreros.

José dió varias puñaladas a Miguel, quedó gravemente herido.

El agresor fué detenido y conducido ante el juez municipal, a quien le disparó varios tiros de revólver, dejándole gravemente herido.

La cuestión marítima

Ha llegado la Comisión de naveros habiendo sido recibidos por el Sr. Dato en su domicilio particular.

Mañana celebrarán una extensa conferencia donde se procurará iniciar la solución del conflicto.

ANUNCIO

Se desean cocheros para el servicio del Baleario de Paracuellos de Giloca. Inútil presentarse sin buenas referencias y sin saber bien su obligación.

Imprenta del DIARIO TUROLENSE

LA ARAGONESA

ESTEBAN JUDERÍAS

ARMERIA

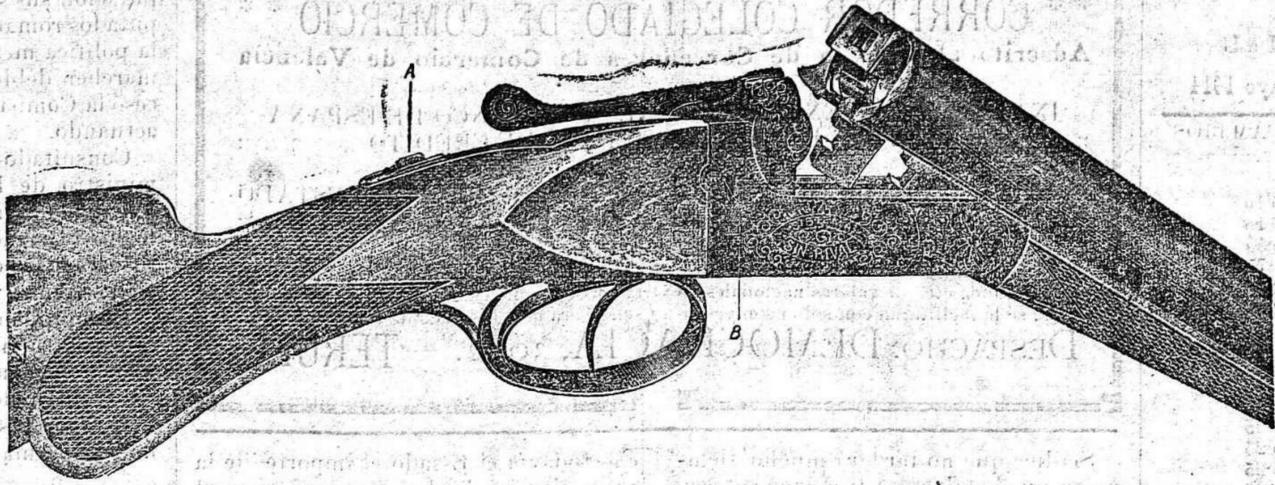
Único representante de las escopetas marca **L LOBO** y de las pistolas marca **VESTA** y **RIVAL**

ESCOPETAS FINAS
DE CAZA,
GARANTIZADAS
PARA PÓLVORA SIN
HUMO.

TERCIEROLAS
para guardas jurados.
PISTOLAS
automáticas BROWING

REVOLVERS
de todos los sistemas y
de los calibres.

Efectos de
CAZA y PESCA
de toda clase.



BOTELLAS y
FIAMBRERAS
«THERMOS»

Conservan las bebidas
calientes sin fuego
frías sin hielo
durante más
de 24 horas.
Indispensable en todo
hogar y en especial
para **TURISTAS**
y
ENFERMOS

CALLE DEL POZO, 8, TERUEL,

Las armas de esta casa son garantizadas

Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas
PARACUELLOS DE GILOCA
PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELLOS
ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS
DE

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, en lasos, aguas homatógenas, alterantes y lozantes.

Representan una medicación tónico estimulante, alterante y expoliativa ó depurativa.

Su explicación en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

Es una espelación Eritema indurado *couperouse* *eczema* impetiginoso, impétigo

1.º En la piel—liquen de losfulró deescrofulosos: escrofulidos malignas, lupux mesebáceo, esúlde pustulosa terosas escrofulosas.

atoso escrofulip, as y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticia.

2.º En las mucosas y padidades corneales, otitis diversas, faringitis, amidgalitis rtpustulosa, es, rinitis, oenais, depitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesosofitonscuraciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son espey rsiymias también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza siempre que su caracter patológico sea la torpidez, la cronicidad, la atania, y paraicularm ente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudíparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artrismo (forma tórpida) herpe-tismo.

Aparato dig estivo.—Daprisvs gl por hipoclorhidria é insuficiencia moquiz, infa toś hepáticos, catarro deispes sis bliares y del instentino, plétora venenosa ab-dominal, estreñimiento, he laorrefass.

Aparato respiratorio.—Eficmisioidas en las laringitis crónicas, en las bronquiti muy exudativas broncorreas acnfamtosaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmiatrico en lase ia inhalatoria.) dl- Aparato genito-urinario.—Catarros vexicalcámartríticos de los linfáticos y es crofulosos, leucorreas por biginitis endoerviciets y andometritis, excreciones hocico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento doulce, el neurosismo, no convienen estas aguas sino alternas,

Sífilis.—Muy eficaces en las sífilis depustulosas, utácea, e pavulo-versiculosas y ulcerosas y siempre y siempre volviendo al tratamiento específico

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reac-ciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros viciss humora-les son excelentes sus resultados por su acción tónico estimulantes.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas yscmocestos fistulosos; abscesos crónicos, hecuacerias y tendencia a la cicatrización

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel

AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia

HILARIO MARQUÉS

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que las compañías de ferro-carriles cometen con la pérdida y sustracción de toda clase de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan módico que grave muy poco el precio del transporte, teniendo por este medio la seguridad de que la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinación con un gran Centro de Mensajerías para mandar encargos a todos los puntos de España y algunos del Extranjero.

Para más detalles, AGENCIA DE TRANSPORTES.

26, MERCADO 26,

J. ARSENI0 SABINO

Librería de 1.ª y 2.ª enseñanza y objetos de escritorio.

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 DEMOCRACIA 5

CORSETERIA

DE

SEBASTIAN NAVARRO



Inmenso surtido en elegantes corsés rectos, con arreglo a las últimas novedades de la temporada.

Fajas-corsé para señoras delicadas de vientre, tirantes, sostenedores y de más artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa, son los más prácticos por su estructura conservando la silueta exigida por la Estética.

Especialidad en en las medidas.

MERCADO, 3.—TERUEL.

■ ■ ■ ■ ■ "DIARIO TUROLENSE" ■ ■ ■ ■ ■
PERIÓDICO INDEPENDIENTE

■ ■ ■ ■ ■ PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ■ ■ ■ ■ ■

Pesetas.

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, trimestre. 3'50

PUBLICIDAD.—Anuncios, esquelas y comunicados a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO